



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	TERMINOLOGÍA CON FINES ESPECÍFICOS DE LA LENGUA		
Materia			
Módulo			
Titulación	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas		
Plan		Código	45568
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	
Nivel/Ciclo		Curso	
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte			
Profesor/es responsable/s	Jesús Pérez García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jesus@fyl.uva.es		
Departamento	Filología Francesa y Alemana		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

La enseñanza se organiza por vía telemática. Se expone en el campus virtual, buscando la adaptación a las circunstancias de los estudiantes. También se informa y debate por otros medios telemáticos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES		ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
--------------------------	--	-----------------------------	--

Addenda a la guía original del curso

A partir del 13 de marzo se trasladan las clases en el aula a un entorno telemático, **manteniéndose la misma carga lectiva que se habría impartido en el espacio físico del aula en cada semana concreta**. A esto el alumno sumará las horas de dedicación particular, igual que habría hecho en circunstancias normales.

La carga lectiva (presencial y no presencial) no sufre merma con relación al desglose indicado originalmente. Simplemente migran las actividades con presencia física a un ecosistema en remoto.

En cualquier caso, la enseñanza y tutela buscará ser lo más personalizada posible y tendrá en cuenta, de una forma personalizada, las dificultades que representa la situación, en aras de la optimización en el aprendizaje.

ACTIVIDADES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES – DISTRIBUCIÓN. La proporción entre trabajo en el aula (“actividad presencial”, en la terminología de la UVa) y dedicación particular (“actividad no presencial”) es de 1:1,5. Esto es, a cada hora de actividad presencial le debería corresponder una hora y media de dedicación personal del alumno.

Tras el *lockdown* de 13M, se trasladará la docencia en el aula a un nuevo formato (lecciones, instrucciones, guías, corrección y comentario de tareas, etc.), y se hará calculando que esta parte tenga un desarrollo equivalente al de las horas en clase en cada semana concreta.

7. Sistema y características de la evaluación

Se mantienen los criterios generales establecidos en la guía docente original, comentados con los alumnos. No obstante, es necesaria una adaptación que se indica aquí a continuación.

(addenda). Debido a la suspensión de la presencialidad a partir del 13 de marzo y la subsiguiente migración a un entorno telemático, la evaluación se basará en las diversas actividades que se irán acordando conforme a criterios de flexibilidad, así como en la realización de un trabajo, que será objeto de un seguimiento y que se entregará al profesor al final del curso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se evaluará únicamente conforme a un trabajo final, conforme a las pautas indicadas en la guía original, y comentadas y detalladas durante el curso. Las alumnas / alumnos pueden ponerse en contacto en cualquier momento con el profesor para recibir más instrucciones.



8. Consideraciones finales

La adaptación al medio telemático tras el 13M estará guiada por una armonización de los objetivos de enseñanza y las circunstancias que manifiesten las/los estudiantes.

